

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR
JUSTO I. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa
y adelantado

Almanaque ABRIL

Domingo 18—PATROCINIO DE SAN JOSÉ,
santos Eleuterio papa y mártir y Apolonio.Lunes 19—santos Vicente y Salvador
de Orta.Martes 20—santos José, Inés mártir y
Timo.Miércoles 21—santos Anselmo y Anas-
asio obispo.

LA TRINIDAD

TRINIDAD, ABRIL 18 DE 1880.

Polvareda!

Nuestro artículo del número anterior sobre la Comisión Auxiliar ha levantado polvareda.

Y sin embargo no hemos tocado más que la primera etapa de las muchas que cubren los manejos de la C. Auxiliar.

Que no será pues lo que entremos de lleno en la cuestión?

Aun no hemos dicho nada. No hemos formulado ningún cargo que entre en la categoría de los cargos gravísimos.

Que hemos dicho que la corporación no se cuida ni de su misma dignidad?

Si. Una corporación que puede decirse que casi siempre está acéfala, que sus miembros no celebran sesión cuando debieran y exigen los intereses públicos, por atender á sus intereses particulares, que de esta manera mal pueden responder al objeto de su creación, que deja q' el pueblo murmure de su indolencia, q' no se preocupa de mejoras locales, de un interés reconocido, y que sin embargo de todo sigue inperterrita en su puesto, creemos que no es mirar por su propia dignidad, y entienda bien q' hablamos de la corporación, del cuerpo oficial que representa los intereses del pueblo.

Que ha procedido con parcialidad en el asunto Petrocheli? Es lo cierto. Pues mientras Petrocheli con iguales derechos que otros empleados no ha podido cobrar lo que legítimamente se le debe, esos otros están casi al día ó al menos mas adelantados en el cobro de sus haberes que Petrocheli y esto no se llama parcialidad, injusticia y mal proceder? Y los q' así proceden no ajustan sus resoluciones á los dictados de una conciencia honrada.

Y sería luego extraño que la Comisión Auxiliar fuera demandada por tramposa? Tramposo se le llama también al q' debe y no paga, ó al que con palabra de buena crianza promete la satisfacción de la deuda y esa promesa no se cumple ó demora su cumplimiento, ya con pretestos de una naturaleza ó de otra.

Y la Comisión se encuentra en este caso? La demanda responderá por nosotros, por que creemos que solo se demandó por cobro de pesos al que es moroso ó reusa el pago.

Sobre este punto no hay pues por que alarmarse. La clasificación no es terminante, ni menos expresa, hemos hablado hipotéticamente.

Pero esta forma ha de concluir, hoy no hacemos mas que determinar may por encima hechos que el pueblo conoce á fondo; mañana seguiremos, pero seguiremos de distinta manera; llamaremos las cosas por su verdadero nombre y el pueblo conocerá lo que aun para él permanece ignorado.

Espera la Comisión Auxiliar.

La Prensa

SU ACTUALIDAD

(Colaboración)

Consuela el ánimo, y conforta el espíritu, la nueva actitud que asume la prensa, hoy que está en vigencia el artículo 141 de la Constitución; q' hay un Gobierno que promete cumplirla fielmente y sin consideraciones de ninguna clase, pese á quica pesa; y que ordena á sus delegados de los Departamentos del interior el respeto á los derechos individuales y el cumplimiento estricto de la Ley que consagra derechos que nadie puede ni debe atacar, si al fin se quiere sean una verdad nuestras instituciones políticas,—y no una pautilla, una irrisión.

Uno de los derechos mas sagrados que concede la Constitución, es la libre emisión del pensamiento por palabra y por escrito; y sin embargo, tal disposición

parece hubiera estado derogada en época no lejana, á juzgar por el mutismo de la prensa de la capital y de la campaña.

No hay, no puede existir ni existirá Gobierno representativo, allí donde la libertad de imprenta no sea una verdad; allí donde la libre emisión del pensamiento, esté sujeta á los caprichos de un mandón, que no otro nombre merecen los funcionarios públicos que pisoteando la Constitución, ahogan la libertad de la prensa, y prometen (¿que prometen? lo ejecutan) un grillete al ciudadano que usa del mas sagrado derecho que la Constitución le acuerda.

No es nuestro objeto hacer recriminaciones, siempre justas y de grandes ventajas para lo futuro, y de lección provechosa á los ilusos que aun no ha mucho creían ó aparentaban creer de buena fé, que solo llegando al olvido los mas terminantes preceptos de la Carta Fundamental, era como podía salvarse el país.

¡Y que salvación, vive el cielo!—¡y que tranquilidad!—¡y que moralidad!

Diganlo, sino, las cuentas que aun han de publicarse; y el escándalo entre los escándalos del famoso asunto de los 100.000 \$ de la lotería.

Y volviendo al objeto principal de este artículo [que diferencia de la prensa de hoy, á la de hace tres meses!—antes la quietud, la paz de los sepulcros, la prensa divagando de Herodes á Pilatos, hablando de bueyes perdidos, y, cuando mucho, una que otra palabra con mil rodeos, mil es capatorias por si acaso no se le autojaba á algún caizquillo hacer alguna diablura, que hablando con franqueza, sucedía con bastante frecuencia.

Como cambian los tiempos!

Hoy la prensa recobra todo su imperio; discute todos los actos emanados del Gobierno ó de sus Delegados; fulmina acusaciones; aplaude las buenas resoluciones; y los ciudadanos se aprestan al combate legal de las ideas; renace la confianza, y se ven en lontananza algo que inspira la seguridad de mejoría, y resolución de tomar el interés que marca el patriotismo en los negocios públicos.

Felicitemos pues de ese nuevo rumbo y á la par que prudentes y justos, seamos también inflexibles trabajando por que el cumplimiento de la ley sea una verdad, q' solo así, solo cumpliendo gobernantes y gobernados la ley, habrá progreso y seremos un pueblo libre y no ingobernable.

A los vascongados

La interesante Revista «Laurac-Bat» trae en su primera página la siguiente advertencia que creemos útil conocer aquellos á quienes va dirigida.— Léase.

LA OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten sea en la capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita también á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el superior Gobierno, para todas las puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA.

NOTICIAS

Tuvo lugar en Montevideo la reunion preparatoria del partido principista. Asistieron unos cien ciudadanos y quedó constituida la siguiente comision con el encargo de redactar un manifiesto q se dara al país.

- Dr. D. José M. Muñoz.
 « Arvelino Lerena.
 « Silvestre Sienra.
 « José P. Ramirez.
 « Aureliano Rodriguez Larreta.
 « Carlos M. de Pena.
 « José Sienra y Carranza.
 « Juan Carlos Bianco.
 « Domingo Aramburú.
 « Miguel Herrera y Obes.
 « Juan R. Gomez.
 « Leoncio Correa.
 « Enrique Arrascaeta.
 « Luis Melian Lafour.
 « Cayetano Alvarez.

El Gobierno ha autorizado tambien al Consal Oriental en Buenos Ayres, para dar pasajes gratis á algunas familias orientales, que deseano regresar al país no pueden hacerlo por falta de recursos. Aplaudimos la medida del Gobierno.

La Junta E. Administrativa de la capital renunció en masa y le fué aceptada la renuncia.

«El Argos» del Durazno ha sido ya acusado por el Sr. Jefe Político. Que se diviertán...

Por intermedio del Sr. Dn. S. Helguera estamos recibiendo la «Liga Industrial» órgano de la sociedad del mismo nombre existente en Montevideo.

Tambien recibimos «El Telégrafo Marítimo».

Agradecemos al Sr. Helguera.

Dn. Alfredo Castellanos ha acusado dos solicitudes publicadas en «El Constitucional».

El autor de ellas es el procurador Dn. José de la Cruz.

Toros y mas toros:

El Jueves á las 2 1/2 de la tarde tuvo lugar una reunion de parte del comercio y particulares convocados por el Sr. Subdelegado á la casa del Sr. Velazco, con el propósito de discutir la forma y arbitrar los medios de crear en esta Villa un cuerpo de serenos.

La opinion fué unánime en pró del pensamiento, puesto que encierra un resultado de conveniencia general, pero algunas personas dificultaban la realizacion de tan bella idea, por la época difícil por que pasa el pueblo á consecuencia de la crisis que puede decirse es hoy general en la República.

No obstante todos suscribieron espontaneamente el acta y se acordó recabar el apoyo de muchas personas que no les fué posible asistir á la reunion, y en vista del resultado que se obtubiese, proceder entonces en relacion.

En la última hora daremos algunos otros detalles.

Dentro de algunos dias debe marchar de entre nosotros el piquete de linea que actualmente dá el servicio policial.

El Sr. Sanchez ha estado estos dias pasados gravemente enfermo á causa de un ataque repentino.

Hoy sigue ya mejor. Mucho nos felicitamos.

Hoy tiene lugar en la Comisaria de la 9.ª Seccion una modesta comida con que el Sub-Comisario Sr. Gastan, de acuerdo con algunos vecinos, obsequia al apreciado Comisario Cortinas por su vuelta á aquella seccion.

Hemos sido invitados y tendremos mucho gusto en asistir á la fiesta.

Los policas seccionales han recibido armamento consistente en sables y torcerolas.

Y los presupuestos?

La Comision de Segregacion dirigió ya á las Cámaras la solicitud de que hablámos en el número anterior.

Algunos señores de esa misma Comision, se han dirigido particularmente á varios Diputados.

La cosa pues marcha.

A una de nuestras bellas van dirigidos, por su amartelado galan, los siguientes:

DOS TEMORES

Quando ufano te vi por vez primera
 Temblando de emosion, apasionado,
 A tu amor aspiré y en mi locura
 Temí ser despreciado.

Hoy que tu amor me colma de ilusiones;
 Hoy q' por él me encuentro acariciado,
 Y con él soy feliz, y de él espero,
 Temo... ser olvidado.

P.

ÚLTIMA HORA

Dentro de breves dias tendrá lugar una reunion pública en Montevideo, de los miembros mas conspicuos del partido colorado.

La Honorable Comision Auxiliar se reunió el Jueves para tratar del artículo que publicó «La Trinidad.»

Que cerote tenían los miembros!

Y sabe el pueblo lo q' resolvió esa honorable, austera y progresista Comision? Acusar el artículo? Quial! Contestarlo por medio de «El Centinela» de San José. Veremos por donde resuella.

El Jefe Político y Oficial 1.º del Durazno han sido suspendidos en el ejercicio de sus funciones inter no concluya el juicio de imprenta que esos funcionarios han promovido al periódico «El Argos.»

El Sr. D. Norberto Acevedo y Diaz ha sido nombrado oficial 1.º de la Gendarmería Política, en reemplazo de Cué.

Es un buen nombramiento.

El ex-ministro de Gobierno, José María Montero, fué desahogado por el mayor Flamaná, á causa de ofensas personales que aquel le habia inferido en la administracion pasada.

Montero no acepta el desahogo, pero Flamaná le ha dicho que le cruzará la cara á latigazos en cualquier tiempo y lugar.

Van saliendo...

Se supone que el Tribunal de Justicia renunciará todo en masa.
A Gallinal le surran la badana.

Corre el rumor de que serán licenciados dos cuerpos de línea.

También se dice que el Comandante Varela será separado del mando del 1.º de Cazadores, nombrándose en su reemplazo al Sargento Mayor Callorda.

Falleció en el Durazno el Sr. D. Camilo Maldonado.—Paz en su tumba!

El Administrador de la Lotería F. L. Barreto ha renunciado el cargo y le fué aceptada la renuncia.

El Gobierno pide á los Jefes políticos un conocimiento de las chacras disponibles en los Egidos de los pueblos, para colocar á emigrantes labradores.

Que datos dará á ese respecto nuestra bendita Comisión Auxiliar?

Se asegura que así que regrese al país el Sr. Dn. Isaac de Tezanos tomará la redacción de un diario.

Sabemos extrajudicialmente que en el comparendo que tuvieron en San José, ante el Juez Departamental, el Sr. Garat á nombre de D. Tomás B. Martínez y D. José Besada defendido por D. Alfredo Castellanos, Besada pidió que el Sr. Martínez declarase que con su publicación no había tenido la idea de herir la reputación de la señora Besada, y que entonces retiraría los conceptos contenidos en la publicación contra el Sr. Martínez.

Y el Sr. Martínez contesta á su apoderado diciéndole, que su empeño es ser juzgado por la ley, que no acepta transacciones, que quiere las cosas definidas y pide la prosecución del juicio criminal iniciado contra el Sr. Besada.

Tan pronto como marche el piquete de línea, el servicio policial se hará con guardias civiles.

La cuestión serenos sigue adelante,—se ha encontrado buena cooperación en el comercio y particulares.

Nos alegramos mucho.
Publicamos hoy un artículo de colaboración debido á uno de nuestros amigos, á quien agradecemos su contingente.

Nuestro artículo del Jueves referente á la Comisión Auxiliar, ha causado en el pueblo una grata impresión.

La edición de ese día de nuestro diario se agotó por completo.

Damos al pueblo las gracias.

En la fonda de Bastita estando tomando juntos las otras noches, los individuos Juan Volante y Andrés Lapurie, se agarraron en palabras por un vaso de vino, de las palabras pasaron á los hechos, y Lapurie le sacudió con el vaso á Volante haciéndole en la cara una terrible herida.

El heridor está preso y será remitido á San José para ser pasado al Juez Departamental.

El herido se asiste en su casa.

Otro herido mas.
Impensadamente el individuo Antonio Bataloa, hirió con una hoz al menor Miguel Vesguetti.

Bataloa pasó al Juzgado de Paz.

Se dice que los Drs. José P. Ramírez, Miguel Herrera y Obes, Juan C. Blanco y Sienra y Carransa tomarán la redacción del viejo «Siglo.»

AVISOS DEL DIA

LABRADORES

Las personas que necesiten familias ó peones labradores, dirigirán su propuesta, garantizándoles manutención, alojamiento y sueldo á la oficina de Inmigración, en Montevideo calle de colon número 148.

Aceptada alguna propuesta por los inmigrantes suizos, italianos, franceses, y españoles anotados en la oficina, se les dará por el Gobierno pasaje gratis hasta la residencia de su patron.

Montevideo, Abril 13 de 1880.
Lucio Rodriguez.
Gerente

AL PUBLICO

Por arreglo hecho ante el Juzgado de Paz de esta Villa hago saber al público que los créditos que pertenecían á la casa que en esta Plaza giraba bajo la razón social de Franco y Martínez pertenecen, desde esta fecha, exclusivamente al Sr. Franco, quien procederá á su cobro, y á los efectos consiguientes firmamos el presente en Trinidad á los cinco días del mes de Abril de mil ochocientos ochenta.—

José Franco.—Francisco Martínez.

A los deudores.

En virtud del arreglo que antecede, hago saber á los deudores de la «Tienda y Almacén de Castilla» que en esta plaza giraba

bajo la razón de Franco y Martínez, que dentro de término de veinte días deben ocurrir á saldar sus cuentas á casa del infrascripto, calle 18 de Julio esquina Fray-Uueda, vencido ese término se procederá con arreglo á la ley.

Trinidad, Abril 8 1880.
José Franco.
A. 8—4. p.

CASA EN VENTA

Se vende la hermosa casa de la testamentaria de Pedro Olivera, compuesta de diez piezas, aljibe y sus demas accesorios; rebocada por dentro y fuera.
Para tratar, ocurrir á la casa de Dn. Luis Berretta.
M. 18—3 m.

A los padres de familias

El profesor que suscribe, á pedido de varios padres, ha resuelto abrir una clase particular de enseñanza elemental y superior para varones en su casa calle Montevideo N.º 65.
En el interes de que los alumnos que asistan á esta clase tengan mas horas de enseñanza, están mas sujetos y desarrollen con mas facilidad sus facultades intelectuales, pasarán de la clase particular á la general ó pública, inscribiéndose en el libro respectivo.

HORAS DE CLASE

Mañana	Tarde
De 7 á 9 en la particular.	De 1 á 3 1/2 en la pública.
De 9 á 12 en la pública	De 3 1/2 á 5 en la particular.

ASIGNATURAS

CLASE PARTICULAR	CLASE GENERAL
Lectura y su explicación.	Repetición de las asignaturas de la particular; y como lecciones de adorno tendrán las siguientes: Lección sobre objetos animales, vegetales y minerales.
Escritura al papel y al dictado.	Dibujo—Esqueleto humano, partes de que se compone y sus huesos principales.
Aritmética.	— Fisiología y movimiento de la sangre.
Sistema métrico decimal.	— Colores—Problemas y cálculo mental.
Geometría.	
Geografía de la República, ídem de Europa, Asia, Africa, America y Oceania.	
Moral y Religión.	
Gramática y composición.	

NOTA—También se admiten pupilos y medio pupilos á precios convencionales.
Trinidad Abril 16 de 1880.

José P. Besada.

AVISOS

BOTICA NUEVA

Este establecimiento, recientemente establecido, se ofrece al público en todo lo concerniente al ramo de farmacia, con suma modicidad en los precios.

Se encuentran todas las clases de especialidades extranjeras.

Se atenderá a cualquiera hora de la noche.

67—CALLE MONTEVIDEO—67

Filipe Arrospida.

F. 5.—A. 25

LUIS GELY
BACHILLER EN LETRAS

PROFESOR DE FRANCÉS

Tiene su colegio establecido en la calle Eray Ubeda, N.º, 44 Plaza Constitución. Clases para adultos, de 8 a 10 de la noche.

Dá lecciones a domicilio. Leer y hablar en 35 lecciones, escribir correctamente en tres meses.

Aprendiz

Se necesita uno en esta imprenta, que sepa leer y escribir.

ITINERARIO GENERAL
DE
DILIGENCIAS

SALIDAS

Para San José, por San Gregorio, los días 2, 4, 5, 8, 9, 11, 14, 17, 20, 23, 26, 29, 30.

Por la cuchilla los días 1, 6, 10, 13, 16, 24, y 28.

Para el Río Negro los días 6, 10, 15, 20, 25 y 30, y otra todos los Lunes y Jueves.

Para el Durazno, todos los días.

REGRESOS

De San José, por San Gregorio, los días 1, 2, 5, 6, 8, 10, 13, 14, 17, 20, 21, 23, 26, 28 y 29.

Por la cuchilla los días 3, 7, 12, 17, 22, 27 y 30.

Del Río Negro los días 6, 11, 16, 21, 26 y 31, y otra los Martes y Viernes.

Del Durazno todos los días.



Se vende la hermosa casa del Sr. Grezzi ubicada en la calle 26 de Mayo N.º 71. Consta de 10 piezas con todas las reparticiones necesarias y aljibe.

Una hermosa quinta con abundantes árboles frutales y un excelente parral.

Se dará con una rebaja de \$500 sobre la tasación que se practique.

Para tratar, en la misma casa—perm.



ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar gusanos

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

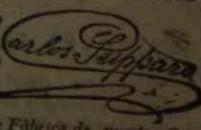
Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composición sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantía la firma y marca de Fábrica de nuestra Casa.



A LOS HABITANTES
Del Pueblo y Campaña

Les hacemos saber que en esta imprenta hay quien se encargue de la defensa judicial, en su tramitación de asuntos judiciales.

ARREGLO DE TESTAMENTARIAS PARTICIONES ETC, ETC.

También se gestiona ante la Comisión Auxiliar y demás autoridades del Departamento.

Entenderse con don Justo I. Ortiz.

IMPRENTA DE "LA TRINIDAD"

DOCTOR
CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero. Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como a los habitantes de la Jurisdicción. Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto. Su domicilio, calle 4 de Octubre N.º 12, casa de D. Luis Gerretta.

DR. NEGROTTO
MEDICO CIRUJANO

perm.

Plaza Constitución N.º 88.

Ofrece al público sus servicios profesionales. [Tratamiento especial de las enfermedades venéreas y sifilíticas].

DR. JOSÉ BALBOVA

MEDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad. Consistorio, calle 4 de Octubre N.º 49, casa de los Srs. Rodríguez y Nin.

De dos a tres de la tarde.
GRATIS, A LOS POBRES